	FORMATO DE COMUNICACIONES	FECHA ELABORACION: 01-04-2019
		FECHA ACTUALIZACION: 12-07-2024
	CODIGO: CAL-F-027	PAGINA: 1 - 3
	VERSION: 4	REVISO Y APROBO: Jefe Oficina De Calidad

INFORME COMENTARIOS Y RESPUESTAS BRINDADAS A LA CIUDADANÍA

La Rendición de Cuentas tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia.

La preparación y desarrollo de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, se llevó a cabo de acuerdo a lo contenido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 Modificatorio del artículo 32 de la Ley 489 de 1998, Ley 1757 de 2015 Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”, y la política nacional de rendición de cuentas adoptada en el Conpes 3654 de 2010, junto con los lineamientos dictados por el DAFP a través del manual único de rendición de cuentas.


El Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, de acuerdo a la normatividad, impartida por el Gobierno Nacional, el día jueves 21 de marzo de 2024 a través del Fan Page de Facebook institucional E.S.E. ISABU, la cual se llevó a cabo en el horario de 10:00 AM a 12:00 AM. y de manera presencial en el Centro de Salud barrio Mutis cumplimiento el horario anteriormente mencionado.

En la rendición de cuentas se hicieron preguntas realizadas por los grupos de valor e interés, exactamente 3 ciudadanos pertenecientes a la Alianza de Usuarios, los cuestionamientos fueron resueltos cada uno de ellos por el Dr. German Jesús Gómez Lizarazo Gerente E.S.E ISABU.

1. ¿Cuáles son los proyectos de infraestructura que se proyectarán a futuro?



RESPUESTA: La ESE ISABU los proyectos de inversión los desarrolla siempre con el apoyo de la administración municipal de Bucaramanga, con recursos de la administración departamental o con recursos de la nación, los proyectos de infraestructura que se proyectan a futuro son los siguientes: hay un proyectos que es fácil y rápido de hacer que se podrían desarrollar en el 2024 y es la reposición de los ascensores del hospital local del norte, el proyecto está en plan bienal, se encuentra aprobado en plan de desarrollo y está pendiente el desembolso de los recursos. Un segundo proyecto que está radicado en su capacidad física y en su capacidad instalada, se encuentra radicado en las secretaria de infraestructura del municipio durante el primer trimestre del 2023 al secretario de infraestructura del momento y es la remodelación del tercer y cuarto piso del Hospital Local del Norte, el fin de remodelar estos pisos del HLN es para que los servicios de cuidados

	FORMATO DE COMUNICACIONES	FECHA ELABORACION: 01-04-2019
		FECHA ACTUALIZACION: 12-07-2024
	CODIGO: CAL-F-027	PAGINA: 2 - 3
	VERSION: 4	REVISO Y APROBO: Jefe Oficina De Calidad

intermedios sean permanentes y no estén transitorios como se prestaron los servicios en pandemia, ya que se tienen los equipos necesarios para la capacidad que se quiere realizar, la idea es tener 10 cubículos de unidad de cuidado intermedio, 10 cubículos generales y 1 de aislamiento.

Otro proyecto muy importante es la remodelación del centro de salud del rosario, este proyecto viene desde la vigencia 2022, se concilio la capacidad dentro del modelo de red y aprobado por la secretaria de salud departamental, también fue entregado el bosquejo de las áreas al secretario de infraestructura de la época.


Hay otro proyecto que es el más importante que es que Bucaramanga tenga en la meseta un hospital de mediana complejidad, este es el proyecto de la reposición de la infraestructura física de la unidad hospitalaria UIMIST, este proyecto no está financiado y requeriría recursos de la nación. También es importante mencionar que en día pasados se hizo un recorrido donde se vio un lote muy generoso donde se puede fusionar los dos centros y crear un centro donde se puede brindar un excelente servicio.

2. ¿Cuáles son las deudas que dejaron de las EPS?



RESPUESTA: La cartera es de 23.000.000.000 encabeza Coosalud, es al que más servicios le vendemos, por ende, es el que mas nos debe, tenemos un acuerdo de pago con ellos, la cartera se ha rejuvenecido. En octubre del año pasado hicimos un acuerdo de pago en la ciudad de Bucaramanga en una mesa de trabajo que se planteó por la Asociación Colombiana de Hospitales y por la Asociación Santandereana de Hospitales la cual preside la junta directa, se logró una mesa de trabajo por Coosalud un compromiso de 5.000.000.000 de pago que fue cancelado en su totalidad en el año 2023, es una cartera nueva que corresponde al primer trimestres de 2024 y el mes de diciembre de 2023, ellos son muy juiciosos en el pago de la cápita pero la cartera esta por evento.

3. ¿Cuáles son los convenios de medicamentos que existen actualmente y cuáles se proyectan a futuro?

	FORMATO DE COMUNICACIONES	FECHA ELABORACION: 01-04-2019
		FECHA ACTUALIZACION: 12-07-2024
	CODIGO: CAL-F-027	PAGINA: 3 - 3
	VERSION: 4	REVISO Y APROBO: Jefe Oficina De Calidad



RESPUESTA: ¿Como compra los medicamentos el ISABU? El ISABU compra los medicamentos por el portal transaccional de SECOP II a menor precio, nosotros le compramos a los que nos venden al menor precio, claramente se deben tener unos requisitos específicos y es que debe tener una dispensación oportuna en la ciudad de Bucaramanga. Se dividen a tres lotes la compra generalmente, puede haber dos o tres o u proveedor dependiendo de quien se gane la licitación los lotes son medicamentos medico quirúrgicos y elementos de protección.

Tenemos integralidad en la prestación de servicio de NUEVA EPS Y COOSALUD.

4. ¿Cómo esta la contratación en cuanto a formalización de empleo?

RESPUESTA: Cuando yo llegue a la entidad habían 304 cargos y hasta diciembre de 2023 habían 304 cargos, cuando yo ingrese a la gerencia se hizo un proceso de formalización de manera abrupta entre los enero 2019 y enero 2020 nombraron a muchos de los compañeros que están acá la anterior administración nombro más de 200 personas, ese es el camino a seguir para hacerlo nombrar la personas para brindarles estabilidad y un trabajo digno a nuestros colaboradores, pero la entidad no estaba capacitada para hacerlo, entonces se contrató un estudio de cargas y cargos el año pasado para hacer y continuar la formalización, que nos dijo el estudio hay unos cargos vacantes de una planta antigua estaban financiados suprimalos y con estos cargos cree unos nuevos cargos del área misional y del primer nivel de atención, con estos 27 cargos que s suprimieron se crearon 61 cargos de auxiliares que ya se nombraron en 2024 con una connotación que no existe ninguna afectación presupuestal por que los 27 cargos ya estaban financiados, se logró un trabajo digno para los auxiliares de enfermería. También quedo del estudio que para continuar los nombramientos la entidad debe tener un equilibrio presupuestal con recargo por lo menos del 1.1, en la segunda y tercera fase s deben tener más profesionales y técnicos, el número de funcionario queda en 330 y la planta ideal que dice el estudio esta alrededor de 450-470, pero la idea es que la entidad no entre en crisis.